ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MENDOZA EXPRESS S.A. CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL 2013 A LAS DIEZ HORAS.

En la ciudad de Guayaquil, a los veintinueve días del mes de marzo del dos mil trece, siendo las diez horas, en la oficina ubicada en las oficinas de World Trade Center, piso 7 Oficina 705 de la Torre "B", de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, se reúnen los accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MENDOZA EXPRESS S.A.;** con el objeto de constituirse en Junta General de Accionistas. Se deja constancia de que todos y cada uno de los accionistas, se encuentran a la presente fecha, íntegramente reunidos.

Preside la Junta el señor **Jorge Atilio Mendoza Mendoza,** y actúa como secretario la Abogada **Elsy Briones de Mendoza.** El presidente de la Junta dispone que el Secretario elabore la lista de asistentes, lo que permite constatar que se encuentra reunido la totalidad del capital Social de la compañía, que es de **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA,** dividido ochocientas acciones ordinarias, nominativas y de un valor cada una de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; hecho lo cual ordena se de inicio a la sesión y se traten uno a uno los puntos del orden del día que para tal efecto se pone a consideración de la Junta:

PRIMERO: INFORME Y ANALISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2012

SEGUNDO: APROBACION DEL LO MENCIONADO EN EL PRIMER PUNTO;

Una vez aprobado por unanimidad los puntos del orden del día, se procede a dar tratamiento al primer punto, que dice tener relación con el informe y análisis de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del 2012, para lo cual toma la palabra la señora ab. Elsi De Mendoza, como Gerente de la compañía, explica, detalla, y analiza el balance entregado por el departamento contable, y concluye que después de los debidos cálculos el mismo se encuentra razonablemente expresado, una vez hecho esto los asistentes; después de deliberar, dicen entender lo expuesto por la ab. Elsi de Mendoza, y; procenden a tratar el segundo punto del orden del dia, el cual trata sobre la aprobación de los Estados financieros, lo cual es deliberado y aprobado. A continuación el Presidente de la Junta dispone también un receso para la redacción del acta, cumplido lo cual, reinstalándose la Junta con los accionistas del enlistamiento inicial, se procede a su lectura aprobándosela en todos sus términos sin modificaciones, concluyendo la sesión a las once y cincuenta de la mañana, dejando constancia por Secretaría de haberse cumplido todas las formalidades de Ley. **F) JORGE ATILIO**

MENDOZA MENDOZA, Accionista-Presidente; F) ELSY BRIONES DE MENDOZA, Secretaria-Gerente General-Accionista.

Jorge Atilio Mendoza Mendoza
Presidente-Accionista

AB. ELSI DE MENDOZA
Secretaria-accionista